



CONCILIACIÓN VERANO 2021

ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES

Durante el mes de Agosto con objeto de prestar un servicio de Conciliación se procederá a la apertura de las Escuelas Infantiles :

- -Fechas: 1 al 29 Agosto
- -Horario de 7:45 a 15:00h
- -Edades de 0 a 6 años (niños nacidos en los años 2015, 2016, 2017,2018 ,2019 y 2020)
- -Servicio de comedor (comida y meriendas)
- -Número máximo entre ambas escuelas: 85
 - Nacidos en 2020 ---- 8 niños max
 - Nacidos en 2019----13niños max
 - Nacidos en 2018----20 niños max.
 - Nacidos en 2017----14 niños max.
 - Nacidos en 2016----14 niños max.
 - Nacidos en 2015----16 niños max.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 1º- Menores derivados de servicios sociales
- 2º-Menores que ambos /tutores progenitores trabajen durante el mes de agosto (presentar documentación acreditativa)
- 3°-Menores que al menos uno de los progenitores/ tutores trabajen durante el mes

de agosto (presentar documentación acreditativa)

4º-Hasta completar el número de plazas.

Los precios para el servicio de conciliación , son las siguientes:

Tarifas:

Descripción	Precio mes	Precio quincena	Precio semana
Jornada completa	110€	50 €	25€
Media jornada 4 h	55€	25 €	12,50€

Servicio de Comedor:

Descripción	Precio Unidad	Precio Total diario
Comida y MERIENDA	5 € al día	5€

Apertura de plazo de solicitud para el servicio de Conciliación para el mes de agosto en las Escuelas Infantiles Municipale comenzará el próximo día 3 de Mayo de 2021 y se prolongará hasta el 14 del mismo mes (ambos incluidos).

Debido a la situación sanitaria y con el objeto de mantener las mayores garantías de seguridad, las solicitudes de nuevo ingreso se entregarán en el Centro de Día para Personas Mayores de Flores del Sil en horario de 10:00 A 13:00H.

Para informarse de este servicio, también se puede contactar con los siguientes números de teléfono o correos electrónicos:

Escuela Infantil Municipal "Camino de Santiago"

Teléfono: 686579121 <u>mfernandez.carrera@fundacionaliados.org</u>

Escuela Infantil Municipal "Mago Chalupa"

Teléfono: 987409288 <u>ana.dacosta@fundacionaliados.org</u>

Las tarifas para familias que tengan unos ingresos mensuales inferiores al SMI (950 €) y/o que una vez descontados los gastos de hipoteca o alguiler, no dispongan de unos ingresos pér capita de 300 € por miembros de la unida familiar serán gratuitas..